

F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **FE2-056-2025** del 23 de Julio de 2025

CONTRATISTA	BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA	CÉDULA	59310075
DIRECCIÓN	CARRERA 47 12 68 T4 APT 704	CIUDAD	Pasto
TELÉFONO	3183624173	CORREO ELECTRÓNICO	LEIDYMARCELA15@GMAIL.COM
DEPENDENCIA	GRUPO EXTENSION INSTITUCIONAL UTS		
SUPERVISOR	SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE		
FORMA DE PAGO	Las UTS pagará al contratista en periodos mensuales, la suma variable de acuerdo con el número de proyectos de negocios asignados para seguimiento al mes. Cada proyecto asignado para seguimiento tendrá un reconocimiento económico mensual de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$350.000), los cuales se pagará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y proporcional al tiempo de seguimiento, es decir, a partir de la fecha del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y hasta la terminación de dicho contrato. En caso de terminación anticipada, o suspensión del contrato de cooperación empresarial, el pago se realizará proporcionalmente a los servicios y/o productos recibidos a satisfacción por el (la) interventor(a), es decir, a los meses de seguimiento efectivo que se hubiese realizado, previo a la entrega de los informes requeridos. La asignación máxima de planes de negocio por profesional es de 20 planes de negocios. Para el último pago adicional del seguimiento del mes, este pago está condicionado a la realización de la última visita de seguimiento, así como a la entrega de informes y entregables de cierre del plan de negocio. El contratista deberá contar con firma electrónica certificada durante toda la ejecución del contrato, la cual será requisito indispensable para la presentación de las cuentas de cobro ante las UTS.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	Número: 25F00606 – 26F00195	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número: 25F00016 - 26F00131
	Fecha: 23/07/2025 - 14/07/2026		Fecha: 18/06/2025 - 02/07/2026
ACTIVIDADES REALIZADAS	1-Durante el mes de septiembre de 2026, se prestaron los servicios profesionales de interventoría, aplicando los procedimientos y técnicas de control definidas por el SENA – Fondo Emprender. Se realizó seguimiento permanente a la ejecución de 16 planes de negocio en Nariño: Pasto (2), Sandoná (1), Ipiales (1), Los Andes (1), Potosí (1), Tumaco (4), Francisco Pizarro (6). 2-Durante el mes de septiembre de 2026 se participó de los siguientes espacios convocados por la coordinación de interventoría: 11 de septiembre de 2026: Reunión de alistamiento nuevos planes de negocio. 15 de septiembre de 2026: Reunión de alistamiento Visita 4 de interventoría y lista de chequeo para el proceso de condonación recursos ID 100184; ID 100362; ID 100392; ID 100757; ID 101046; ID 100755; ID 88877 y ID 97158. 18 de septiembre de 2026: Capacitación sobre persona natural comerciante. 3-Durante el mes de septiembre de 2026 se realizó la actualización de la base de datos correspondiente al cronograma de visitas de interventoría. Como resultado de este ejercicio, se programaron las primeras visitas de interventoría a desarrollarse durante el mes de septiembre de 2026 para los ID: 109980; 109978; 109975; 109973; 109913; 109908. 4-El 16 de septiembre de 2026 se realizó una reunión grupal de alistamiento para los seis		

F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

(6) planes de negocio del departamento de Nariño. Durante la jornada se socializaron y explicaron a los nuevos emprendedores los lineamientos generales del proceso de ejecución, la normatividad aplicable, los indicadores y factores determinantes para la condonación de los recursos del Fondo Emprender, así como los aspectos relacionados con el manejo de los ambientes de trabajo en la Plataforma Fondo Emprender.

5-Durante el periodo reportado se realizaron siete (7) visitas técnicas de interventoría, de las cuales una (1) correspondió a la cuarta y última visita de seguimiento del plan de negocio ID 86363, orientada a la verificación final para el proceso de condonación de los recursos, y seis (6) correspondieron a primeras visitas de los planes de negocio ID 109980, 109978, 109975, 109973, 109913 y 109908.

6-En cumplimiento de la obligación contractual, durante el mes de septiembre de 2026 se suscribieron seis (6) Actas de Inicio correspondientes a los planes de negocio ID 109980, 109978, 109975, 109973, 109913 y 109908, de conformidad con los lineamientos, procedimientos y protocolos establecidos por el Fondo Emprender.

7-Durante el mes de septiembre de 2026 se recibieron ocho (8) solicitudes de ajuste al Plan Operativo, las cuales fueron revisadas verificando su correspondencia con las necesidades del proyecto y que no afectaran el objeto del plan de negocio. Así mismo, se reiteró a los emprendedores la importancia de mantener el Plan Operativo actualizado, como herramienta base para el seguimiento presupuestal y la validación de los recursos durante la etapa de pagos, precisando que el rubro de nómina no admite modificaciones y que los valores que excedan los montos aprobados o no se encuentren debidamente relacionados no podrán ser autorizados.

8-Durante el periodo reportado se realizó seguimiento permanente a la Plataforma Fondo Emprender, atendiendo los requerimientos, solicitudes, dudas y dificultades presentadas por los emprendedores y efectuando las gestiones correspondientes para facilitar el adecuado desarrollo de los planes de negocio.

En el marco de las seis (6) primeras visitas de interventoría realizadas a los planes de negocio ID 109980, 109978, 109975, 109973, 109913 y 109908, se brindó acompañamiento en el proceso de puesta en marcha, incluyendo orientaciones sobre el manejo de la plataforma, cargue documental, concertación y cargue del Plan Operativo, requisitos para la ejecución de recursos y compromisos derivados del Acta de Inicio.

9-Durante el mes de septiembre de 2026, la interventoría realizó la revisión, validación y seguimiento de los avances y solicitudes de pago de los emprendedores en la plataforma de Fondo Emprender, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, sociales y ambientales de los planes de negocio.

- ✓ Se revisaron 35 solicitudes de avance de acuerdo a cada actividad de los planes de negocio asignados.
- ✓ Se aprobaron 30 solicitudes de pago, las cuales fueron gestionadas y autorizadas por la coordinación y la fiducia.
- ✓ Se rechazaron 5 solicitudes, documentando los motivos correspondientes. (Falta de cumplimiento de requisitos)
- ✓ Se brindó asesoría a los emprendedores para la correcta carga de información y se ofrecieron retroalimentaciones mediante la opción "Agendar tarea", facilitando el ajuste

F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

<p>oportuno de los datos reportados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verificó la información contable, tributaria y financiera de 16 empresas, así como sus reportes de producción y ventas, asegurando la adecuada ejecución de los recursos. ✓ Se revisaron y validaron los documentos legales de 16 empresas, garantizando el cumplimiento de los requisitos contractuales y la normativa vigente. <p>10-Durante el período reportado, en cumplimiento de los requerimientos de la supervisión del contrato, se elaboraron y entregaron los informes, conceptos y documentos técnicos correspondientes a la cuarta y última visita de seguimiento del plan de negocio ID 86363, así:</p> <p>Una (1) Acta de Visita 4, correspondiente al plan de negocio ID 86363.</p> <p>Un (1) Informe Final de Interventoría, con el análisis integral de los componentes legal, administrativo, técnico, comercial, financiero, ambiental y de generación de empleo, así como la evaluación final de la ejecución del plan de negocio y de las condiciones para el proceso de condonación.</p> <p>Un (1) Formato de Revisión y Certificación de Documentos Soporte del Informe Final, mediante el cual se verificó el cumplimiento de los soportes documentales requeridos para el cierre del proyecto.</p> <p>Un (1) Registro fotográfico, como soporte de la visita presencial y del estado final de ejecución del plan de negocio.</p> <p>13-Durante el periodo reportado se emitió un (1) concepto técnico final de recomendación de condonación de recursos, correspondiente al plan de negocio ID 86363.</p> <p>16-Finalmente, se atendieron de manera oportuna y conforme a los lineamientos del contrato, los requerimientos adicionales formulados por la supervisión del contrato y la coordinación de interventoría.</p>			
FECHA DE INICIO	29/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	28/01/2027
PERÍODO A COBRAR	01 al 30 de septiembre de 2026	VALOR A CANCELAR	\$ 3.861.667

Con el presente informe, el supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a cabalidad su objeto contractual a la fecha, ha hecho buen uso del inventario para el cumplimiento del mismo y ha realizado el pago de las estampillas departamentales correspondientes al periodo cobrado y los aportes a Salud, Pensión y ARP.

RECAUDO DE ESTAMPILLAS			
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	NÚMERO DE RECIBO	VALOR PAGADO	FECHA DE EXPEDICIÓN
	N/A	N/A	N/A

(Adjuntar soportes de pago con destino a las UTS)

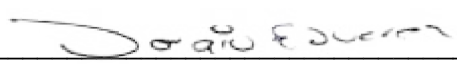
F-GF-15

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VERSIÓN: 4.0

SEGURIDAD SOCIAL		MES DE COTIZACIÓN: AGOSTO AÑO: 2026		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN
EPS SANITAS	17/09/2026	95005453	\$ 1.750.905	\$ 219.100
PENSIONES PORVENIR	17/09/2026	95005453	\$ 1.750.905	\$ 280.500
ARP POSITIVA	17/09/2026	95005453	\$ 1.750.905	\$ 42.800

La presente se expide a los siete (07) días del mes de octubre de 2026, a solicitud del interesado para trámite de la cuenta de cobro.

 SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE SUPERVISOR	BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA Firmado digitalmente por BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA Fecha: 2026.10.07 14:28:55 -05'00' BERNAL AHUMADA LEIDY MARCELA CONTRATISTA	FECHA DE RECIBIDO:
--	---	--------------------

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.